

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	CÓDIGO: PCD-PR-02-FR-03
	<b>AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL</b>	VERSIÓN: 02
		FECHA: 13/09/2024

**Objetivo anual: Restablecimiento, promoción, fortalecimiento integral y sostenible del Ecosistema Distrital de Casas de Cultura de Bogotá.**

*Para definir el objetivo anual se puede hacer un balance de ejecución del objetivo planteado el año anterior. También se sugiere examinar cuáles son los temas estratégicos de la ciudad y del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para este año.*

No.	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
	<i>Definir acciones concretas dentro del marco de funciones del Consejo y las experiencias, trayectorias y redes de apoyo de las y los Consejeros.</i>		<i>Fecha exacta, mes o meses estimados para la implementación de la acción.</i>		
1	Construir una Agenda Participativa Anual año 2025 priorizando temas y acciones estratégicos para la ciudad y sus territorios.	Integrantes CDCC	14-15/12/2024	Una Agenda Participativa Anual construida	
2	Establecer su propio reglamento y estructura interna del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, de conformidad con el Decreto 480 de 2018. Modificaciones Decreto 336	Integrantes CDCC	14-15/12/2024	Reglamento revisado y validado	
3	Ejercer la representación del Consejo Distrital de Casas de Cultura, ante el Consejo Distrital de Arte, Cultural y Patrimonio y el Consejo Distrital de Infraestructura Cultural.	Argenis Guerrero - Jhon Orobojo	14-15/12/2024	Presentación de informes de representación	
4	Participación en la Asamblea Distrital de Arte Cultura Y Patrimonio, para el fortalecimiento integral y sostenible del Ecosistema Distrital de Casas de la Cultura de Bogotá de conformidad con el Decreto 545 de 2021.	Integrantes CDCC	26/12/2024	Consejeros del CDCC en participación activa en la Asamblea Distrital.	
5	Gestionar ante la SCR D un espacio de socialización para el seguimiento y aportes a los avances del Plan de Cultura y la inclusión del fortalecimiento integral y sostenible del Ecosistema Distrital de Casas de la Cultura de Bogotá de conformidad con el Decreto 545 de 2021.	Presidente y secretaria técnica	27/11/2024	Socialización y aportes al Plan de Cultura.	
6	Revisión de Plan Estratégico de Casas de la Cultura y elaboración de sus planes de acción articulándolos con el APA 2025	Integrantes CDCC	14-15/12/2024	Un Plan Estratégico de Casas de la Cultura revisado y planes de acción diseñados y formulados.	
7	Proyectar la estructura de la Red de Casas de la Cultura, acorde al Decreto 545 (Artículo 15)	Integrantes CDCC Comisión :	14-15/12/2024	Proyección de una estructura de una Red de Casas de la Cultura.	
8	Proyectar y aportar en los lineamientos para los reglamentos-( Planes de vida ) Casas de la Cultura. (Artículo 18) Decreto 545.	Integrantes CDCC Comisión :	14-15/12/2024	Proyección de lineamientos para los reglamentos-( Planes de vida ) Casas de la Cultura	
9	Construir, establecer y mantener actualizado un sistema de información y comunicación de la Red Distrital Casas de Cultura de Bogotá.	Integrantes CDCC Comisión :	14-15/12/2024	Un Sistema de Información y Comunicación de la Red Distrital de Casas de la Cultura construido, establecido y actualizado	
10	Realizar los aportes para la construcción de lineamientos para el Apoyo y estímulo a las Casas de Cultura de Bogotá mediante cooperación, dotación, recursos, infraestructura y otras acciones que garanticen y coadyuven el fortalecimiento y la sostenibilidad en la gestión de las Casas de Cultura de Bogotá.	Integrantes CDCC Comisión :	18/12/2024	Gestión de las Casas de la Cultura de Bogotá fortalecida y sostenible y garantizada, de conformidad con el Decreto 545 de 2021	
11	Diseño metodológico para el encuentro del Consejo Distrital de Casas de Cultura	Integrantes CDCC Comisión :	01/12/2024	Un plan metodológico diseñado para abordar estructural y sistemáticamente los temas y las acciones y propósitos del encuentro.	
12	Encuentro del Consejo Distrital de Casas de la Cultura en trabajo de revitalización del espacio de participación, para la construcción de agenda interna y del ecosistema Distrital de Casas de Cultura.	Integrantes CDCC	14-15/12/2024	Un espacio de reconocimiento, evaluación sobre las políticas, planes, programas, proyectos y acciones en el sector cultura y en los planes de desarrollo distrital y locales con respecto a las Casas de la Cultura de Bogotá.	

<b>Fecha de aprobación:</b>	25 noviembre de 2024
<b>Número del Acta:</b>	Acta No. 2
<b>Fecha de publicación en Micrositio:</b>	

**Original Firmado**  
 \_\_\_\_\_  
 Carlos Arturo Solano Pardo  
 Presidente Consejo Distrital Casas de la Cultura

**Original Firmado**  
 \_\_\_\_\_  
 Francy Paola Alvarez  
 Secretaria Técnica Consejo distrital Casas de la Cultura